

# Universidad Autónoma de Baja California

## COMISION PERMANENTE DE HONOR Y JUSTICIA

ASUNTO: SE RINDE INFORME Y DICTAMEN

**DR. ALEJANDRO MUNGARAY LAGARDA**  
**PRESIDENTE DEL CONSEJO UNIVERSITARIO**

**Presente**

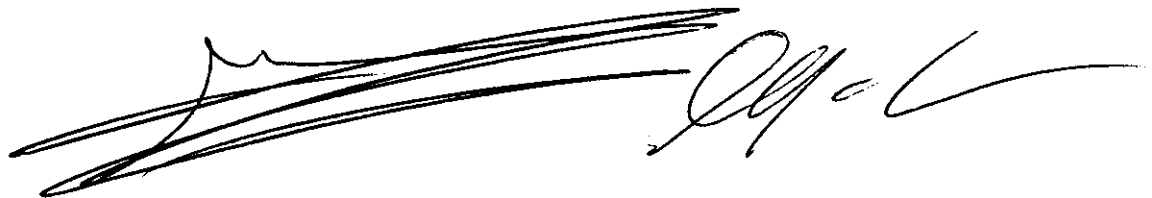
En la ciudad de Tecate, Baja California, siendo las 11:00 horas del día 28 de enero de 2005, se reunieron en el Aula Magna de la Escuela de Artes, los C.C., MIGUEL ANGEL MARTINEZ ROMERO, SARA CORTES BARGALLO, JOSE ANTONIO ZERTUCHE GONZALEZ, ARTURO LANDERO RUIZ, MAGDALENA DUARTE GODOY, ROLANDO GOMEZ GARCIA ROJAS, Y CONRADO NORIEGA MARTINEZ, integrantes de la COMISION PERMANENTE DE HONOR Y JUSTICIA, del H. Consejo Universitario de la Universidad Autónoma de Baja California, en acatamiento al citatorio girado por el DR. GABRIEL ESTRELLA VALENZUELA, Secretario de dicho cuerpo colegiado, y

### RESULTANDO

1.- Que con fecha 2 de diciembre de 2004, el H. Consejo Universitario sesionó en forma ordinaria en la Ciudad de Tecate, Baja California, y nos fué turnada la propuesta de la Facultad de Economía, para nombrar **Doctor Honoris Causa**, al **Dr. Juan Ignacio Palacio Morena**, que propone el Rector a iniciativa de la Facultad antes mencionada, y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 55 del Estatuto General de la Universidad Autónoma de Baja California, esta Comisión Permanente de Honor y Justicia, se formula las siguientes

### CONSIDERACIONES

1.- Que en virtud de haber analizado el documento que presenta la Facultad de Economía, donde justifica la trascendencia de las actividades del Dr. Juan Ignacio Palacio Morena, para recibir el nombramiento de Doctor Honoris Causa, señalamos que en apego irrestricto al Reglamento del Reconocimiento al Mérito Universitario, y con fundamento



# Universidad Autónoma de Baja California

en el artículo 4 del citado documento, él cumple con el perfil requerido para el otorgamiento de la distinción propuesta.

2.- En consideración a la amplia trayectoria en el campo educativo y a las aportaciones que el citado profesor ha realizado para la Facultad, además del esfuerzo y liderazgo demostrado en todas sus actividades en beneficio de la comunidad universitaria, el Dr. Palacio Morena posee una producción de artículos arbitrados basta y especializada, que son fruto de su experiencia de alto nivel. Su formación académica, capacidad investigativa y calidad humana, hacen del Dr. Palacio un pensador respetable y reconocido por la comunidad científica Española, Europea y Latino Americana, particularmente por sus aportaciones en el área microempresarial, las cuales constituyen un acervo cultural y científico de referencia universal.

Su carácter visionario lo convertido en un impulsor incansable de los esfuerzos de cooperación interinstitucional entre la Universidad Autónoma de Baja California y la Universidad Castilla-La Mancha, lo que ha permitido tanto fortalecer el cuerpo docente y de investigación de esa Facultad, como promover la movilidad internacional estudiantil.

3.- Que enterados los Directivos de la unidad académica y su Consejo Técnico correspondiente, ofrecieron su aval a esta propuesta de reconocimiento.

4.- Que con las consideraciones anteriores, se dicta el siguiente:

## PUNTO RESOLUTIVO

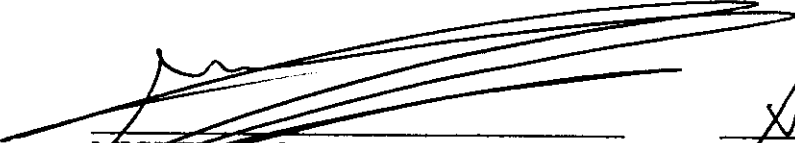
1.- Se apruebe la solicitud para nombrar Doctor Honoris Causa al Dr. **Juan Ignacio Palacio Morena**, que propone el Rector a iniciativa de la Facultad de Economía, de la Universidad Autónoma de Baja California.


ATENTAMENTE

Tecate, Baja California, a 28 de enero de 2005

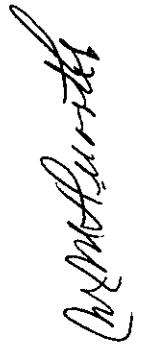
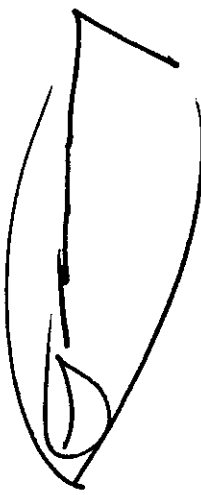
**"POR LA REALIZACION PLENA DEL HOMBRE"**

**INTEGRANTES DE LA COMISION PERMANENTE DE HONOR Y JUSTICIA**

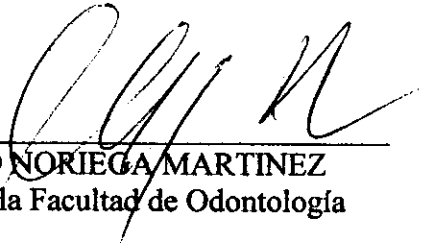
  
MIGUEL ANGEL MARTINEZ ROMERO  
Director de la Facultad de Ingeniería  
Mexicali

  
SARA CORTES BARGALLO  
Directora de la Facultad de Medicina  
Tijuana

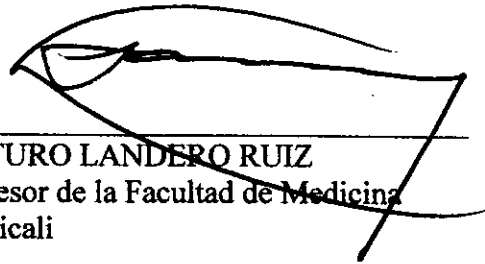




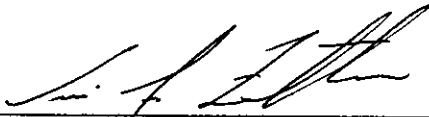
# Universidad Autónoma de Baja California



CONRADO NORIEGA MARTINEZ  
Profesor de la Facultad de Odontología  
Tijuana



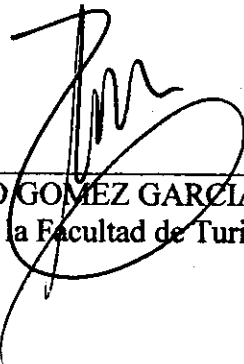
ARTURO LANDERO RUIZ  
Profesor de la Facultad de Medicina  
Mexicali



JOSE ANTONIO ZERTUCHE GONZALEZ  
Director del Instituto de Investigaciones  
Oceanológicas



MAGDALENA DUARTE GODOY  
Profesora de la Facultad de Pedagogía



ROLANDO GOMEZ GARCIA ROJAS  
Director de la Facultad de Turismo